



# #NuestroMetroAvanza

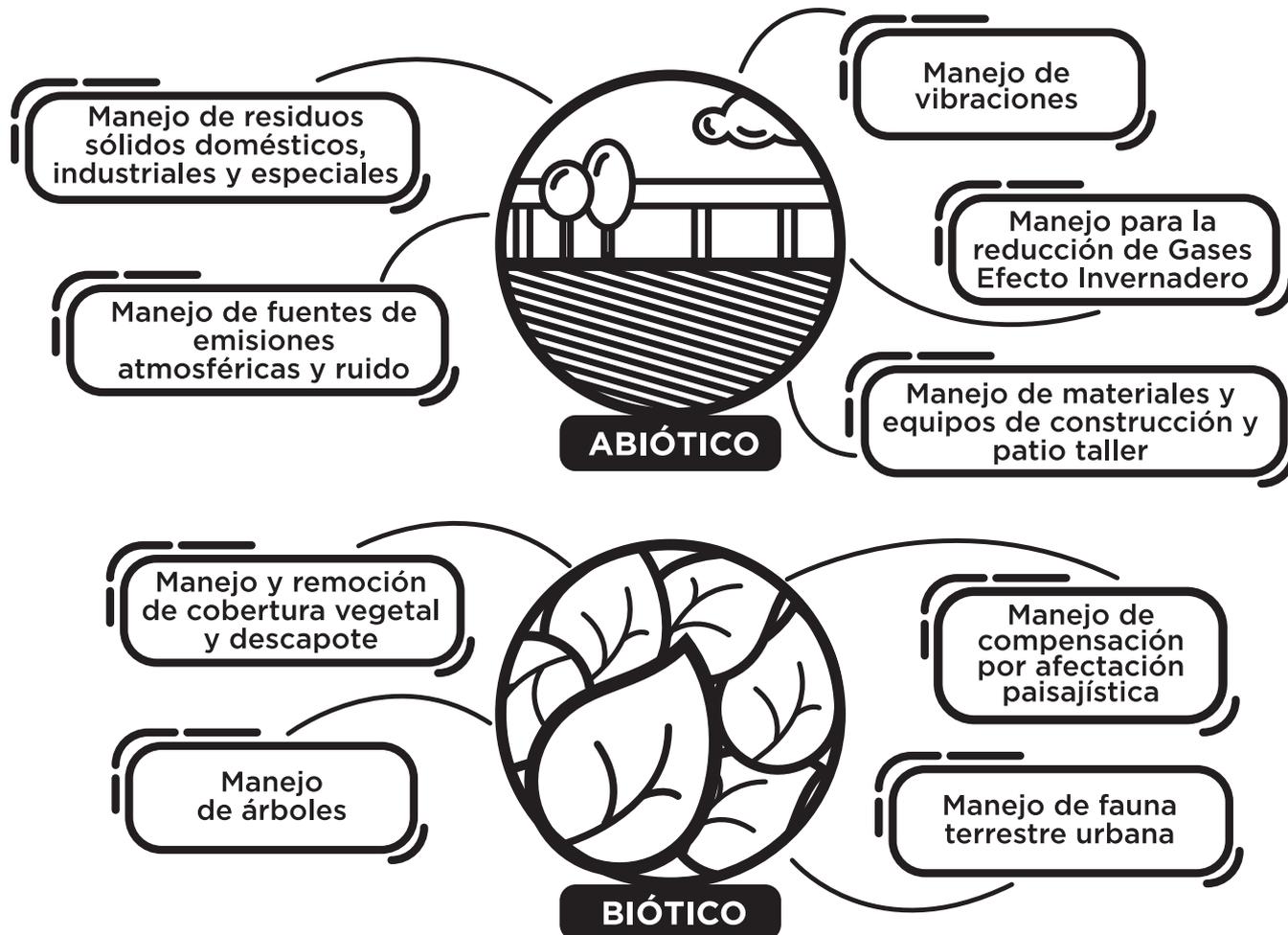
Te invitamos a conocer el Estudio de Impacto Ambiental y Social - EIAS de la Primera Línea del Metro de Bogotá. #NuestroMetroAvanza

- ¿Cuándo? **Lunes 9 de abril**
- ¿Dónde? **Colsubsidio / Carrera 7 N° 123 - 65 Piso 6**
- ¿Hora? **8:00 am a 12:00 m**
- ¿Para qué? **Para conocer tus opiniones y sugerencias sobre el EIAS, y con tus aportes construir el mejor Metro para Bogotá**

Antes de la reunión puedes conocer nuestro EIAS. Te invitamos a consultar en [www.metrodebogota.gov.co](http://www.metrodebogota.gov.co), y en la opción **Estudio Ambiental**, ubicado en el menú principal de la página, encontrarás toda la información.

Si te surge alguna duda o tienes una propuesta, la puedes presentar el día del encuentro con la Empresa Metro de Bogotá.

En reuniones con la comunidad, en el año 2017, identificamos impactos en los medios abiótico, biótico y socioeconómico. Para prevenirlos, mitigarlos, controlarlos, corregirlos y/o compensarlos la Empresa Metro de Bogotá cuenta con su respectivo Plan de Manejo Ambiental y Social. Por eso, por favor estúdialos, queremos conocer tu opinión al respecto el día del encuentro.



Nos interesa conocer tu opinión y el sentir de tus vecinos. En este desprendible, te invitamos a que nos cuentes ¿Qué te preocupa?, ¿Qué propones?, ¿Qué nos falta?, ¿Qué debemos mejorar y cómo sugieres que lo hagamos?

---



---



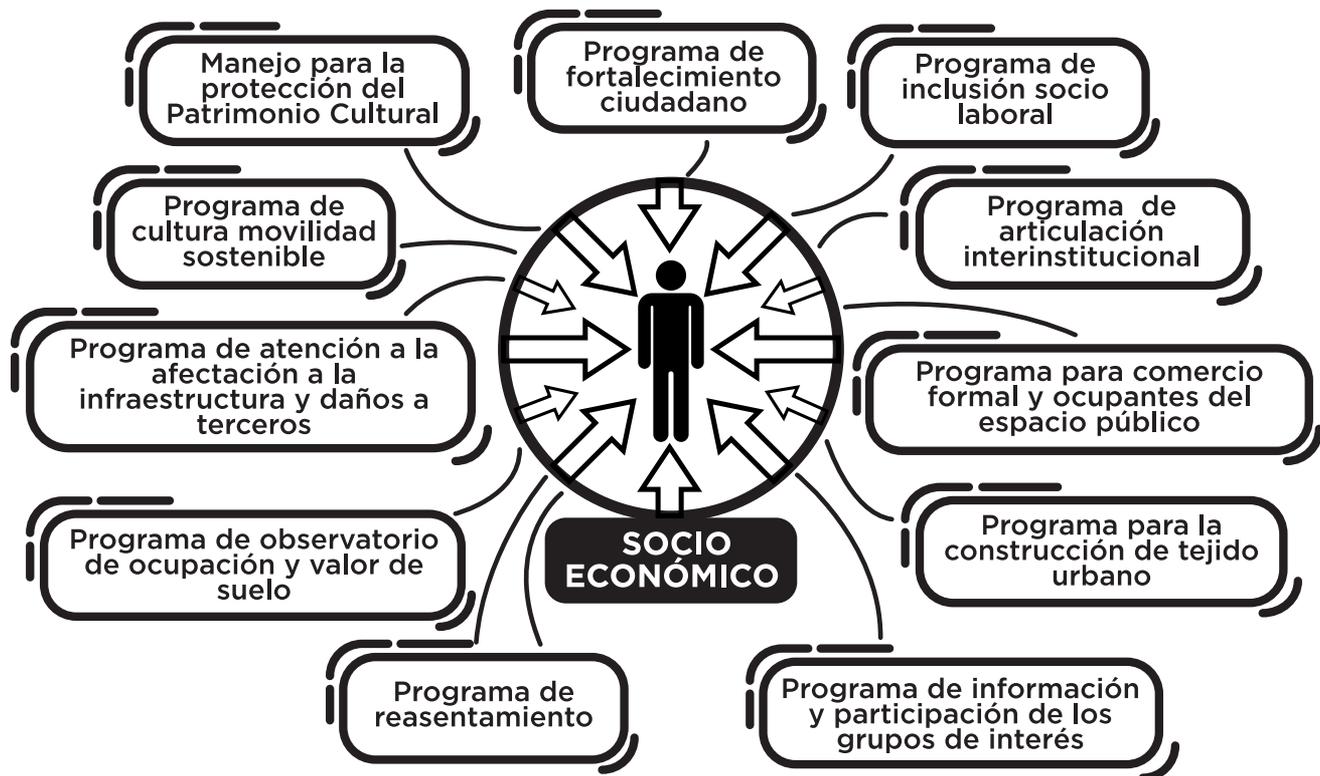
---



---



---



En el enlace [www.metrodebogota.gov.co/content/estudios-ambientales-y-sociales](http://www.metrodebogota.gov.co/content/estudios-ambientales-y-sociales) encontrarás los programas de manejo y mitigación de los diferentes impactos ambientales.

**Definiciones tomadas de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA**

**Impacto Ambiental:** Cualquier alteración sobre el medio ambiente (medios abióticos, biótico y socio económico) que sea adverso o beneficioso, total o parcial, que pueda ser atribuido al desarrollo de un proyecto, obra o actividad.

**Plan de Manejo Ambiental:** Es el conjunto detallado de medidas y actividades que, producto de una evaluación ambiental, están orientadas a prevenir, mitigar, corregir o compensar los impactos y efectos ambientales debidamente identificados, que se causen por el desarrollo de un proyecto, obra o actividad.

**Medidas de Compensación:** Son las acciones dirigidas a resarcir y retribuir a las comunidades, las regiones, localidades y al entorno natural por los impactos o efectos negativos generados por un proyecto, obra o actividad, que no puedan ser evitados, corregidos, o mitigados.

**Medidas de Corrección:** Son las acciones dirigidas a recuperar, restaurar o reparar las condiciones de proyecto, obra o actividad.

**Medidas de Mitigación:** Son las acciones dirigidas a minimizar los impactos y efectos negativos de un proyecto, obra o actividad sobre el medio ambiente.

**Medidas de Prevención:** Son las acciones encaminadas a evitar los impactos y efectos negativos que pueda generar un proyecto, obra o actividad sobre el medio ambiente.



[www.metrodebogota.gov.co](http://www.metrodebogota.gov.co)



**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**




---



---



---



---

Este desprendible lo puedes depositar en los buzones de sugerencias que se dispondrá en el encuentro ciudadano.



# #NuestroMetroAvanza

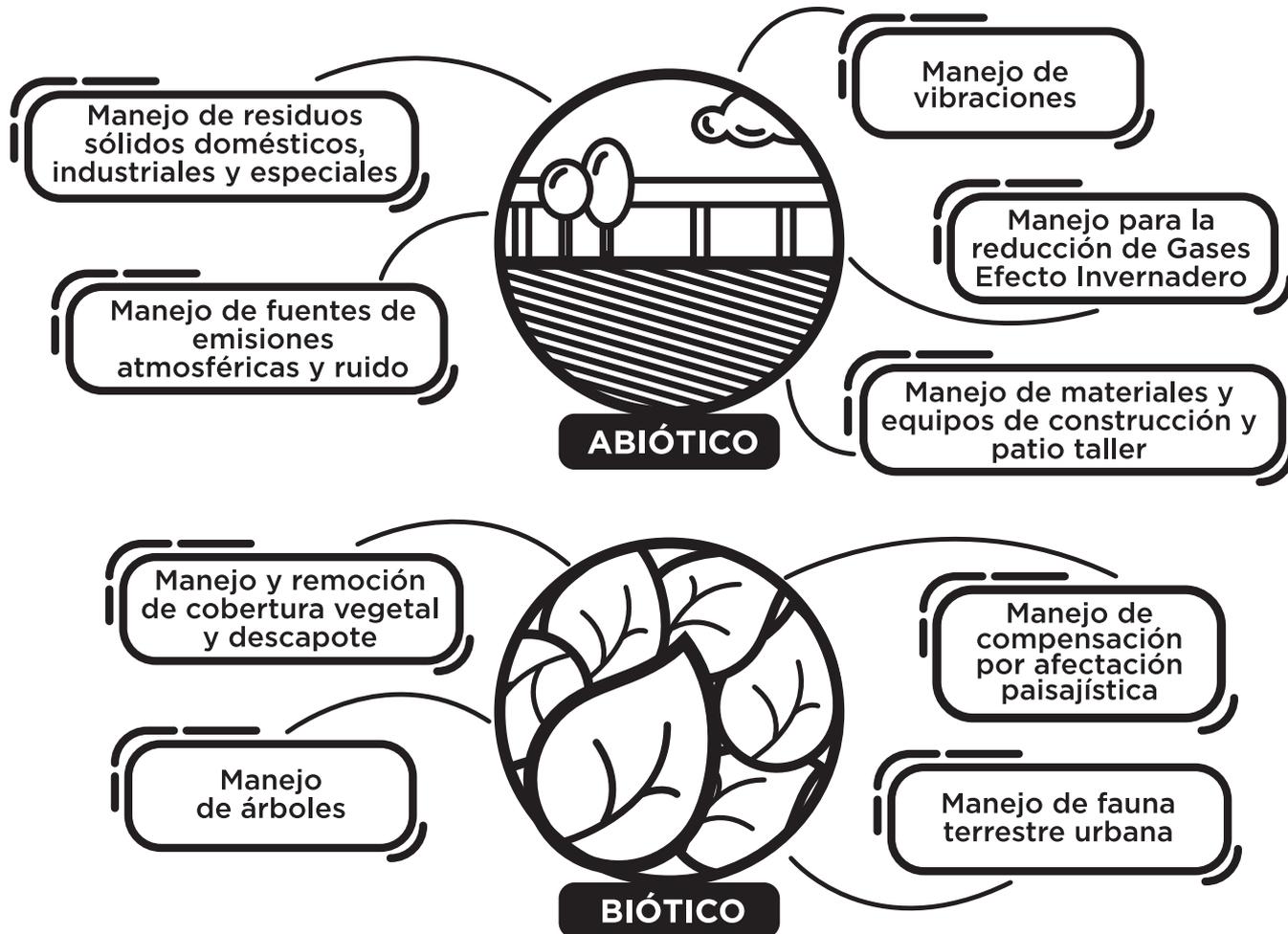
Te invitamos a conocer el Estudio de Impacto Ambiental y Social - EIAS de la Primera Línea del Metro de Bogotá. #NuestroMetroAvanza

- ¿Cuándo? **Miércoles 11 de abril**
- ¿Dónde? **Parlamento Andino / Av. Caracas N° 70A - 61**
- ¿Hora? **8:00 am a 12:00 m**
- ¿Para qué? Para conocer tus opiniones y sugerencias sobre el EIAS, y con tus aportes construir el mejor Metro para Bogotá

Antes de la reunión puedes conocer nuestro EIAS. Te invitamos a consultar en [www.metrodebogota.gov.co](http://www.metrodebogota.gov.co), y en la opción **Estudio Ambiental**, ubicado en el menú principal de la página, encontrarás toda la información.

Si te surge alguna duda o tienes una propuesta, la puedes presentar el día del encuentro con la Empresa Metro de Bogotá.

En reuniones con la comunidad, en el año 2017, identificamos impactos en los medios abiótico, biótico y socioeconómico. Para prevenirlos, mitigarlos, controlarlos, corregirlos y/o compensarlos la Empresa Metro de Bogotá cuenta con su respectivo Plan de Manejo Ambiental y Social. Por eso, por favor estúdialos, queremos conocer tu opinión al respecto el día del encuentro.



Nos interesa conocer tu opinión y el sentir de tus vecinos. En este desprendible, te invitamos a que nos cuentes ¿Qué te preocupa?, ¿Qué propones?, ¿Qué nos falta?, ¿Qué debemos mejorar y cómo sugieres que lo hagamos?

---



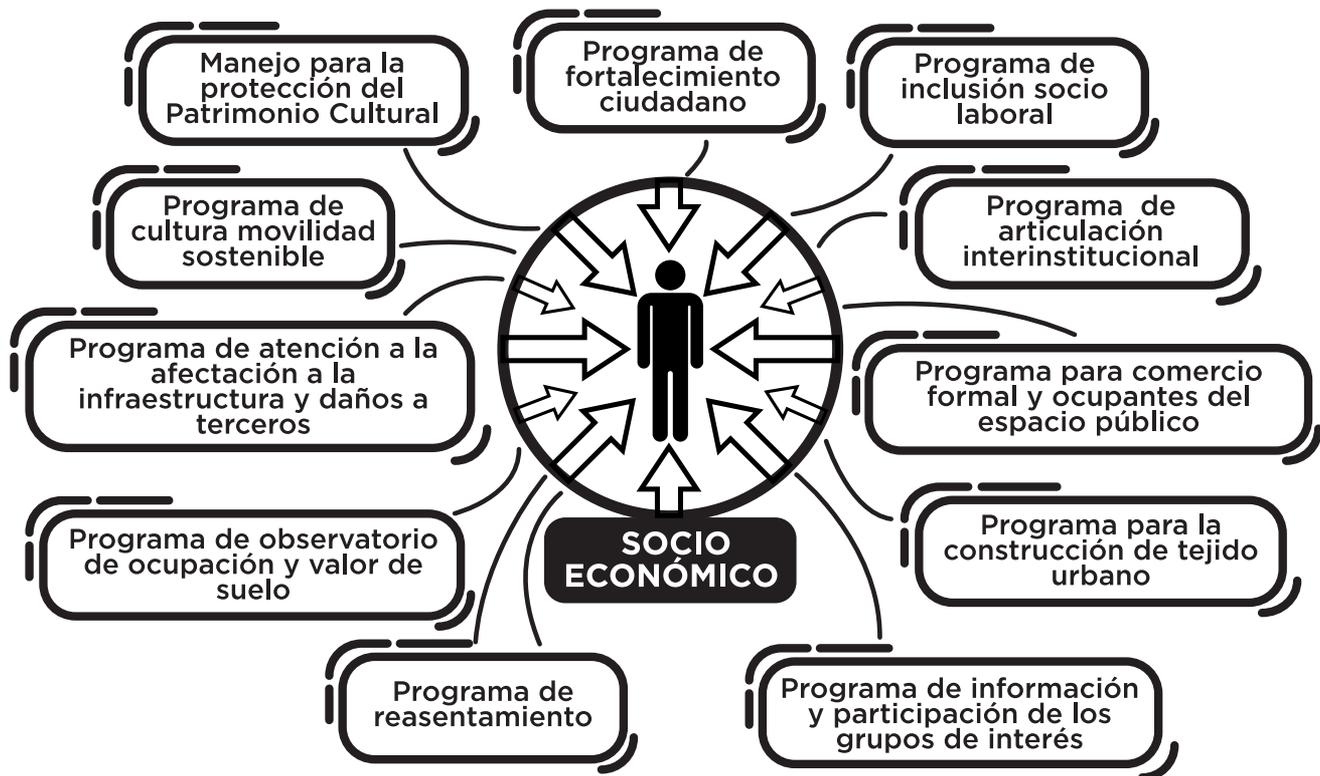
---



---



---



En el enlace [www.metrodebogota.gov.co/content/estudios-ambientales-y-sociales](http://www.metrodebogota.gov.co/content/estudios-ambientales-y-sociales) encontrarás los programas de manejo y mitigación de los diferentes impactos ambientales.

**Definiciones tomadas de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA**

**Impacto Ambiental:** Cualquier alteración sobre el medio ambiente (medios abióticos, biótico y socio económico) que sea adverso o beneficioso, total o parcial, que pueda ser atribuido al desarrollo de un proyecto, obra o actividad.

**Plan de Manejo Ambiental:** Es el conjunto detallado de medidas y actividades que, producto de una evaluación ambiental, están orientadas a prevenir, mitigar, corregir o compensar los impactos y efectos ambientales debidamente identificados, que se causen por el desarrollo de un proyecto, obra o actividad.

**Medidas de Compensación:** Son las acciones dirigidas a resarcir y retribuir a las comunidades, las regiones, localidades y al entorno natural por los impactos o efectos negativos generados por un proyecto, obra o actividad, que no puedan ser evitados, corregidos, o mitigados.

**Medidas de Corrección:** Son las acciones dirigidas a recuperar, restaurar o reparar las condiciones de proyecto, obra o actividad.

**Medidas de Mitigación:** Son las acciones dirigidas a minimizar los impactos y efectos negativos de un proyecto, obra o actividad sobre el medio ambiente.

**Medidas de Prevención:** Son las acciones encaminadas a evitar los impactos y efectos negativos que pueda generar un proyecto, obra o actividad sobre el medio ambiente.



[www.metrodebogota.gov.co](http://www.metrodebogota.gov.co)



**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**




---



---



---



---

Este desprendible lo puedes depositar en los buzones de sugerencias que se dispondrá en el encuentro ciudadano.



# #NuestroMetroAvanza

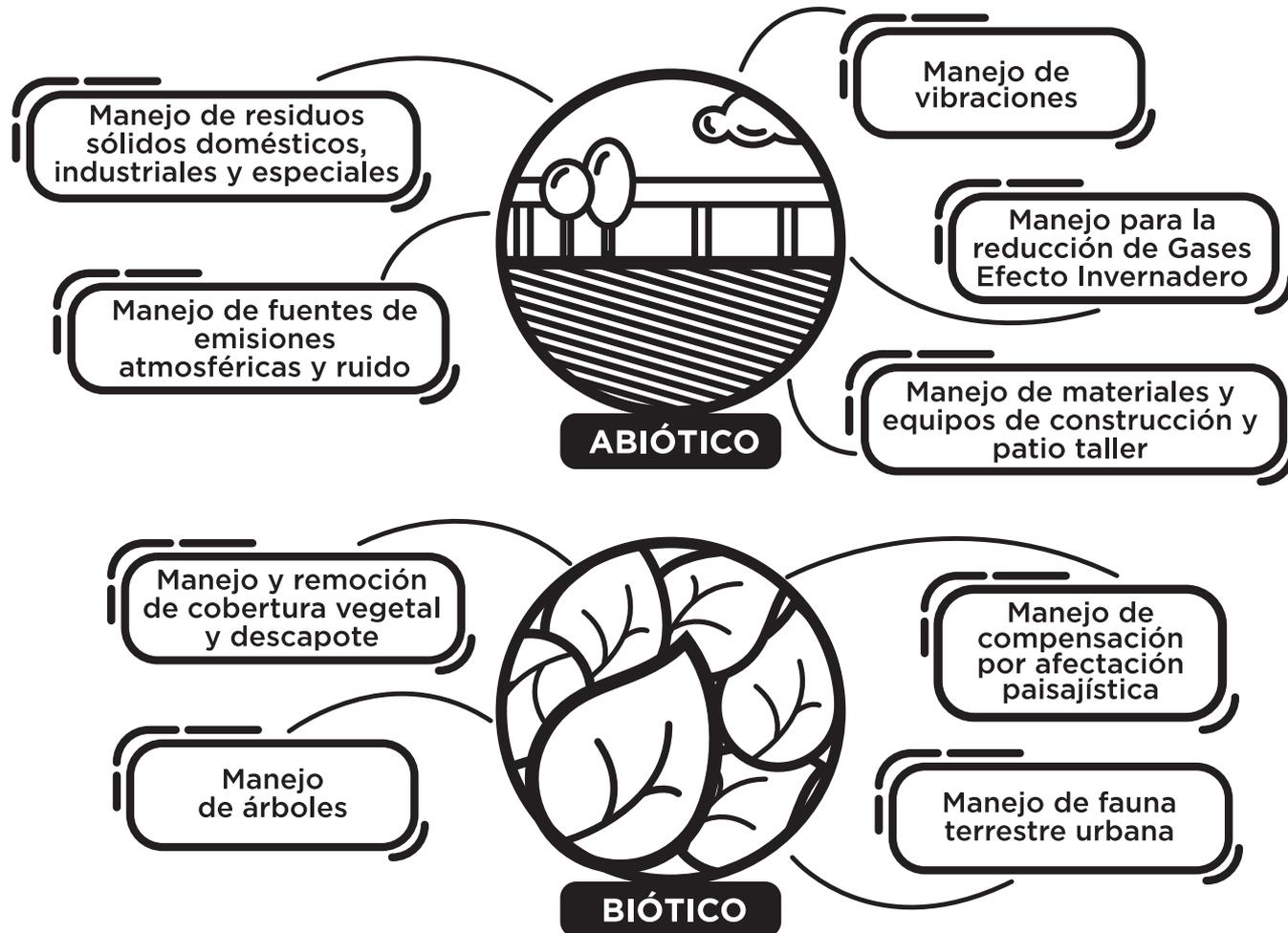
Te invitamos a conocer el Estudio de Impacto Ambiental y Social - EIAS de la Primera Línea del Metro de Bogotá. #NuestroMetroAvanza

- ¿Cuándo? **Jueves 12 de abril**
- ¿Dónde? **Centro de Memoria Histórica / Carrera 19B N° 24 - 86**
- ¿Hora? **8:00 am a 12:00 m**
- ¿Para qué? Para conocer tus opiniones y sugerencias sobre el EIAS, y con tus aportes construir el mejor Metro para Bogotá

Antes de la reunión puedes conocer nuestro EIAS. Te invitamos a consultar en [www.metrodebogota.gov.co](http://www.metrodebogota.gov.co), y en la opción **Estudio Ambiental**, ubicado en el menú principal de la página, encontrarás toda la información.

Si te surge alguna duda o tienes una propuesta, la puedes presentar el día del encuentro con la Empresa Metro de Bogotá.

En reuniones con la comunidad, en el año 2017, identificamos impactos en los medios abiótico, biótico y socioeconómico. Para prevenirlos, mitigarlos, controlarlos, corregirlos y/o compensarlos la Empresa Metro de Bogotá cuenta con su respectivo Plan de Manejo Ambiental y Social. Por eso, por favor estúdialos, queremos conocer tu opinión al respecto el día del encuentro.



Nos interesa conocer tu opinión y el sentir de tus vecinos. En este desprendible, te invitamos a que nos cuentes ¿Qué te preocupa?, ¿Qué propones?, ¿Qué nos falta?, ¿Qué debemos mejorar y cómo sugieres que lo hagamos?

---



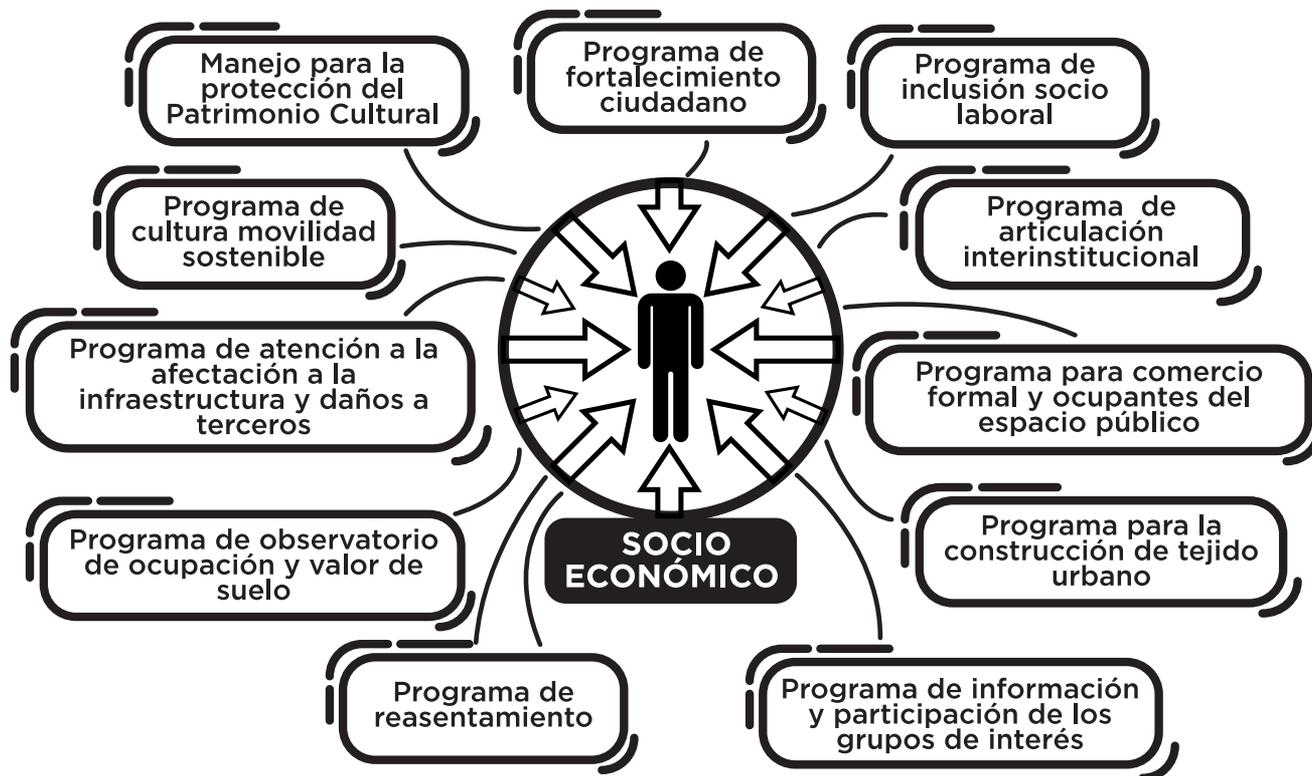
---



---



---



En el enlace [www.metrodebogota.gov.co/content/estudios-ambientales-y-sociales](http://www.metrodebogota.gov.co/content/estudios-ambientales-y-sociales) encontrarás los programas de manejo y mitigación de los diferentes impactos ambientales.

**Definiciones tomadas de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA**

**Impacto Ambiental:** cualquier alteración sobre el medio ambiente (medios abióticos, biótico y socio económico) que sea adverso o beneficioso, total o parcial, que pueda ser atribuido al desarrollo de un proyecto, obra o actividad.

**Plan de Manejo Ambiental:** es el conjunto detallado de medidas y actividades que, producto de una evaluación ambiental, están orientadas a prevenir, mitigar, corregir o compensar los impactos y efectos ambientales debidamente identificados, que se causen por el desarrollo de un proyecto, obra o actividad.

**Medidas de Compensación:** Son las acciones dirigidas a resarcir y retribuir a las comunidades, las regiones, localidades y al entorno natural por los impactos o efectos negativos generados por un proyecto, obra o actividad, que no puedan ser evitados, corregidos, o mitigados.

**Medidas de Corrección:** Son las acciones dirigidas a recuperar, restaurar o reparar las condiciones de proyecto, obra o actividad.

**Medidas de Mitigación:** Son las acciones dirigidas a minimizar los impactos y efectos negativos de un proyecto, obra o actividad sobre el medio ambiente.

**Medidas de Prevención:** Son las acciones encaminadas a evitar los impactos y efectos negativos que pueda generar un proyecto, obra o actividad sobre el medio ambiente.



[www.metrodebogota.gov.co](http://www.metrodebogota.gov.co)



**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**




---



---



---



---

Este desprendible lo puedes depositar en los buzones de sugerencias que se dispondrá en el encuentro ciudadano.



# #NuestroMetroAvanza

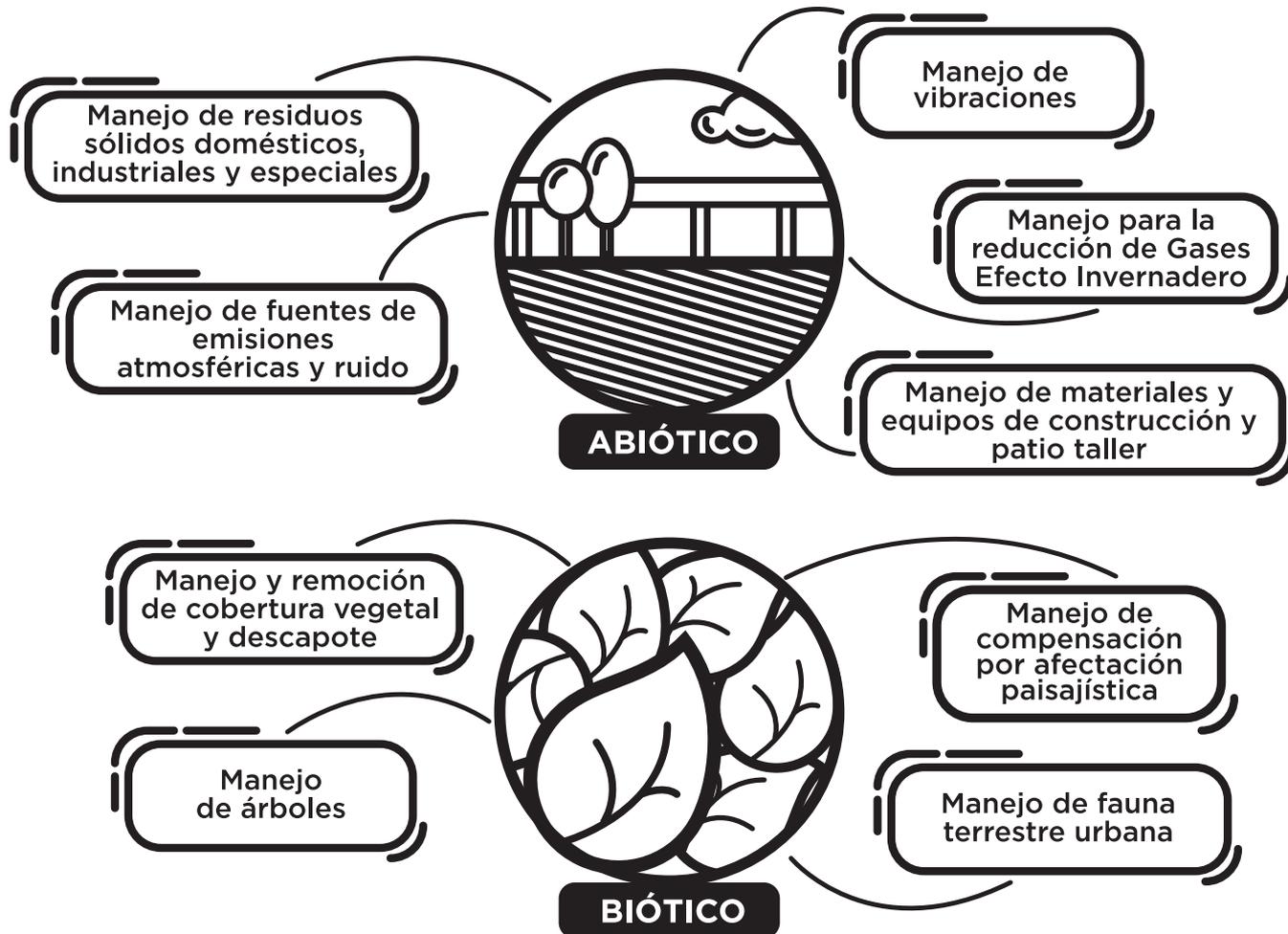
Te invitamos a conocer el Estudio de Impacto Ambiental y Social - EIAS de la Primera Línea del Metro de Bogotá. #NuestroMetroAvanza

- ¿Cuándo? **Viernes 13 de abril**
- ¿Dónde? **Secretaría Distrital de Ambiente / Avenida Caracas N° 54 - 38**
- ¿Hora? **8:00 am a 12:00 m**
- ¿Para qué? **Para conocer tus opiniones y sugerencias sobre el EIAS, y con tus aportes construir el mejor Metro para Bogotá**

Antes de la reunión puedes conocer nuestro EIAS. Te invitamos a consultar en [www.metrodebogota.gov.co](http://www.metrodebogota.gov.co), y en la opción **Estudio Ambiental**, ubicado en el menú principal de la página, encontrarás toda la información.

Si te surge alguna duda o tienes una propuesta, la puedes presentar el día del encuentro con la Empresa Metro de Bogotá.

En reuniones con la comunidad, en el año 2017, identificamos impactos en los medios abiótico, biótico y socioeconómico. Para prevenirlos, mitigarlos, controlarlos, corregirlos y/o compensarlos la Empresa Metro de Bogotá cuenta con su respectivo Plan de Manejo Ambiental y Social. Por eso, por favor estúdialos, queremos conocer tu opinión al respecto el día del encuentro.



Nos interesa conocer tu opinión y el sentir de tus vecinos. En este desprendible, te invitamos a que nos cuentes ¿Qué te preocupa?, ¿Qué propones?, ¿Qué nos falta?, ¿Qué debemos mejorar y cómo sugieres que lo hagamos?

---



---



---



---



En el enlace [www.metrodebogota.gov.co/content/estudios-ambientales-y-sociales](http://www.metrodebogota.gov.co/content/estudios-ambientales-y-sociales) encontrarás los programas de manejo y mitigación de los diferentes impactos ambientales.

**Definiciones tomadas de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA**

**Impacto Ambiental:** Cualquier alteración sobre el medio ambiente (medios abióticos, biótico y socio económico) que sea adverso o beneficioso, total o parcial, que pueda ser atribuido al desarrollo de un proyecto, obra o actividad.

**Plan de Manejo Ambiental:** Es el conjunto detallado de medidas y actividades que, producto de una evaluación ambiental, están orientadas a prevenir, mitigar, corregir o compensar los impactos y efectos ambientales debidamente identificados, que se causen por el desarrollo de un proyecto, obra o actividad.

**Medidas de Compensación:** Son las acciones dirigidas a resarcir y retribuir a las comunidades, las regiones, localidades y al entorno natural por los impactos o efectos negativos generados por un proyecto, obra o actividad, que no puedan ser evitados, corregidos, o mitigados.

**Medidas de Corrección:** Son las acciones dirigidas a recuperar, restaurar o reparar las condiciones de proyecto, obra o actividad.

**Medidas de Mitigación:** Son las acciones dirigidas a minimizar los impactos y efectos negativos de un proyecto, obra o actividad sobre el medio ambiente.

**Medidas de Prevención:** Son las acciones encaminadas a evitar los impactos y efectos negativos que pueda generar un proyecto, obra o actividad sobre el medio ambiente.



[www.metrodebogota.gov.co](http://www.metrodebogota.gov.co)



**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**




---



---



---

Este desprendible lo puedes depositar en los buzones de sugerencias que se dispondrá en el encuentro ciudadano.



# #NuestroMetroAvanza

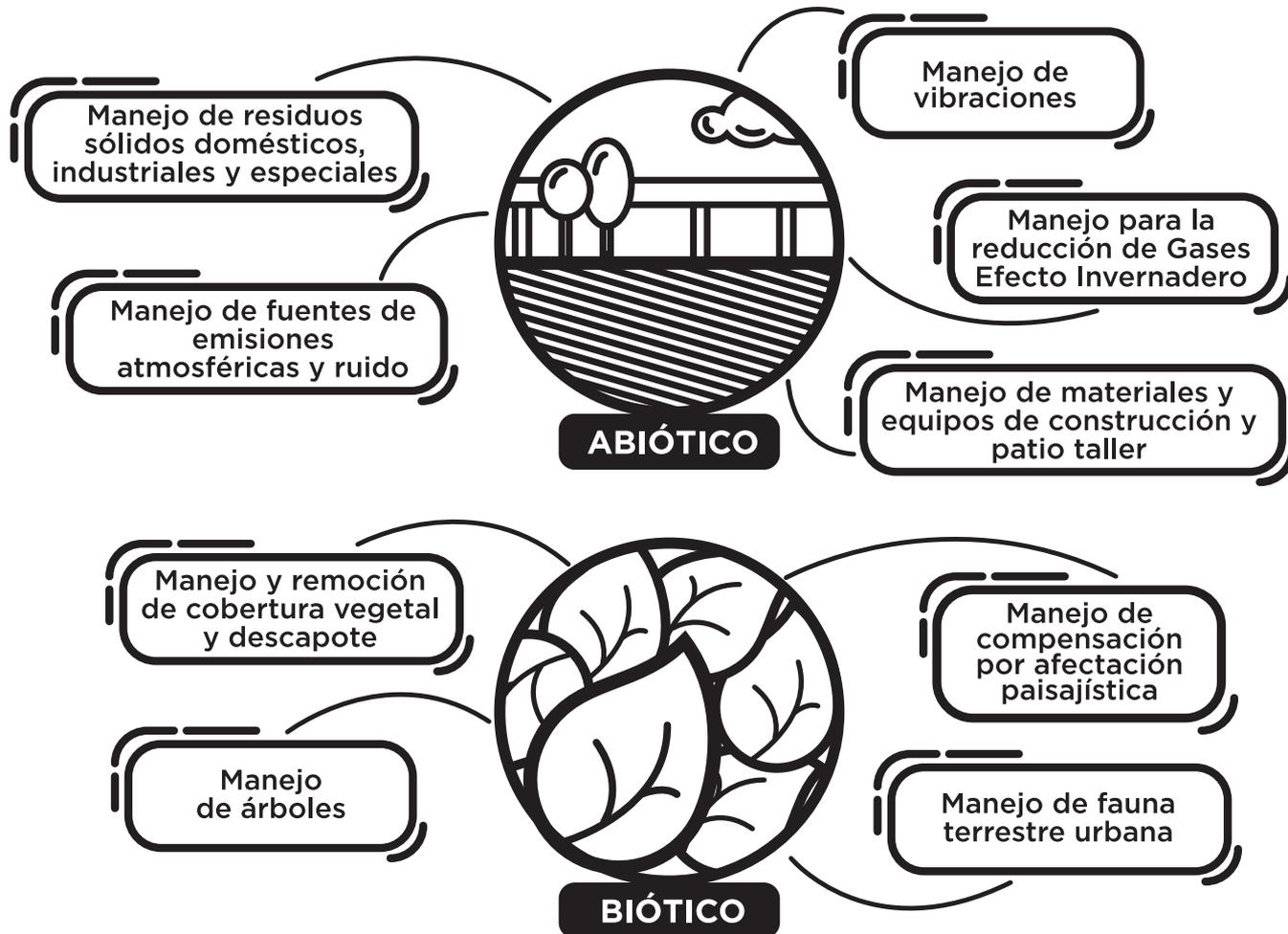
Te invitamos a conocer el Estudio de Impacto Ambiental y Social - EIAS de la Primera Línea del Metro de Bogotá. #NuestroMetroAvanza

- ¿Cuándo? **Lunes 9 de abril**
- ¿Dónde? **Salón Comunal Patio Bonito, Segundo Sector / Carrera 87 N° 1 - 85 sur**
- ¿Hora? **4:00 pm a 8:00 pm**
- ¿Para qué? Para conocer tus opiniones y sugerencias sobre el EIAS, y con tus aportes construir el mejor Metro para Bogotá

Antes de la reunión puedes conocer nuestro EIAS. Te invitamos a consultar en [www.metrodebogota.gov.co](http://www.metrodebogota.gov.co), y en la opción **Estudio Ambiental**, ubicado en el menú principal de la página, encontrarás toda la información.

Si te surge alguna duda o tienes una propuesta, la puedes presentar el día del encuentro con la Empresa Metro de Bogotá.

En reuniones con la comunidad, en el año 2017, identificamos impactos en los medios abiótico, biótico y socioeconómico. Para prevenirlos, mitigarlos, controlarlos, corregirlos y/o compensarlos la Empresa Metro de Bogotá cuenta con su respectivo Plan de Manejo Ambiental y Social. Por eso, por favor estúdialos, queremos conocer tu opinión al respecto el día del encuentro.



Nos interesa conocer tu opinión y el sentir de tus vecinos. En este desprendible, te invitamos a que nos cuentes ¿Qué te preocupa?, ¿Qué propones?, ¿Qué nos falta?, ¿Qué debemos mejorar y cómo sugieres que lo hagamos?

---



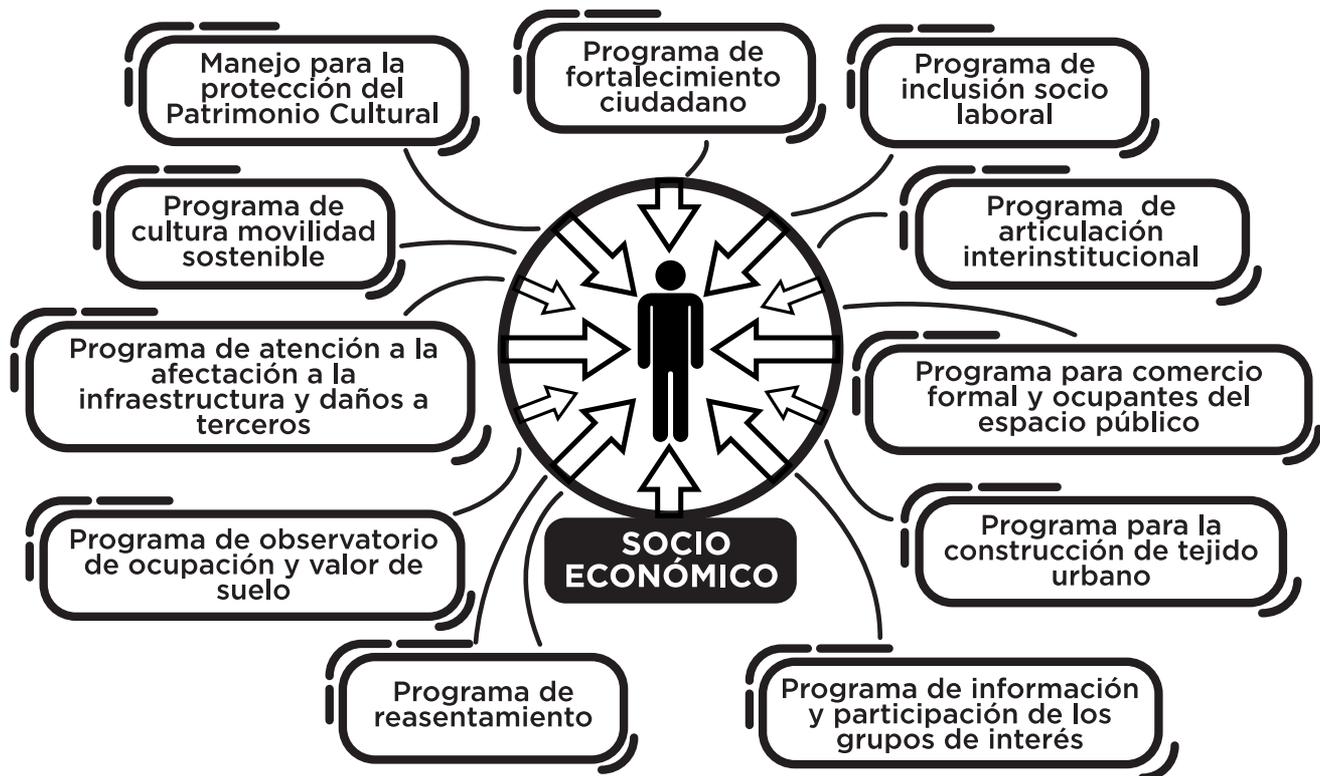
---



---



---



En el enlace [www.metrodebogota.gov.co/content/estudios-ambientales-y-sociales](http://www.metrodebogota.gov.co/content/estudios-ambientales-y-sociales) encontrarás los programas de manejo y mitigación de los diferentes impactos ambientales.

**Definiciones tomadas de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA**

**Impacto Ambiental:** Cualquier alteración sobre el medio ambiente (medios abióticos, biótico y socio económico) que sea adverso o beneficioso, total o parcial, que pueda ser atribuido al desarrollo de un proyecto, obra o actividad.

**Plan de Manejo Ambiental:** Es el conjunto detallado de medidas y actividades que, producto de una evaluación ambiental, están orientadas a prevenir, mitigar, corregir o compensar los impactos y efectos ambientales debidamente identificados, que se causen por el desarrollo de un proyecto, obra o actividad.

**Medidas de Compensación:** Son las acciones dirigidas a resarcir y retribuir a las comunidades, las regiones, localidades y al entorno natural por los impactos o efectos negativos generados por un proyecto, obra o actividad, que no puedan ser evitados, corregidos, o mitigados.

**Medidas de Corrección:** Son las acciones dirigidas a recuperar, restaurar o reparar las condiciones de proyecto, obra o actividad.

**Medidas de Mitigación:** Son las acciones dirigidas a minimizar los impactos y efectos negativos de un proyecto, obra o actividad sobre el medio ambiente.

**Medidas de Prevención:** Son las acciones encaminadas a evitar los impactos y efectos negativos que pueda generar un proyecto, obra o actividad sobre el medio ambiente.



[www.metrodebogota.gov.co](http://www.metrodebogota.gov.co)




---



---



---



---

Este desprendible lo puedes depositar en los buzones de sugerencias que se dispondrá en el encuentro ciudadano.



# #NuestroMetroAvanza

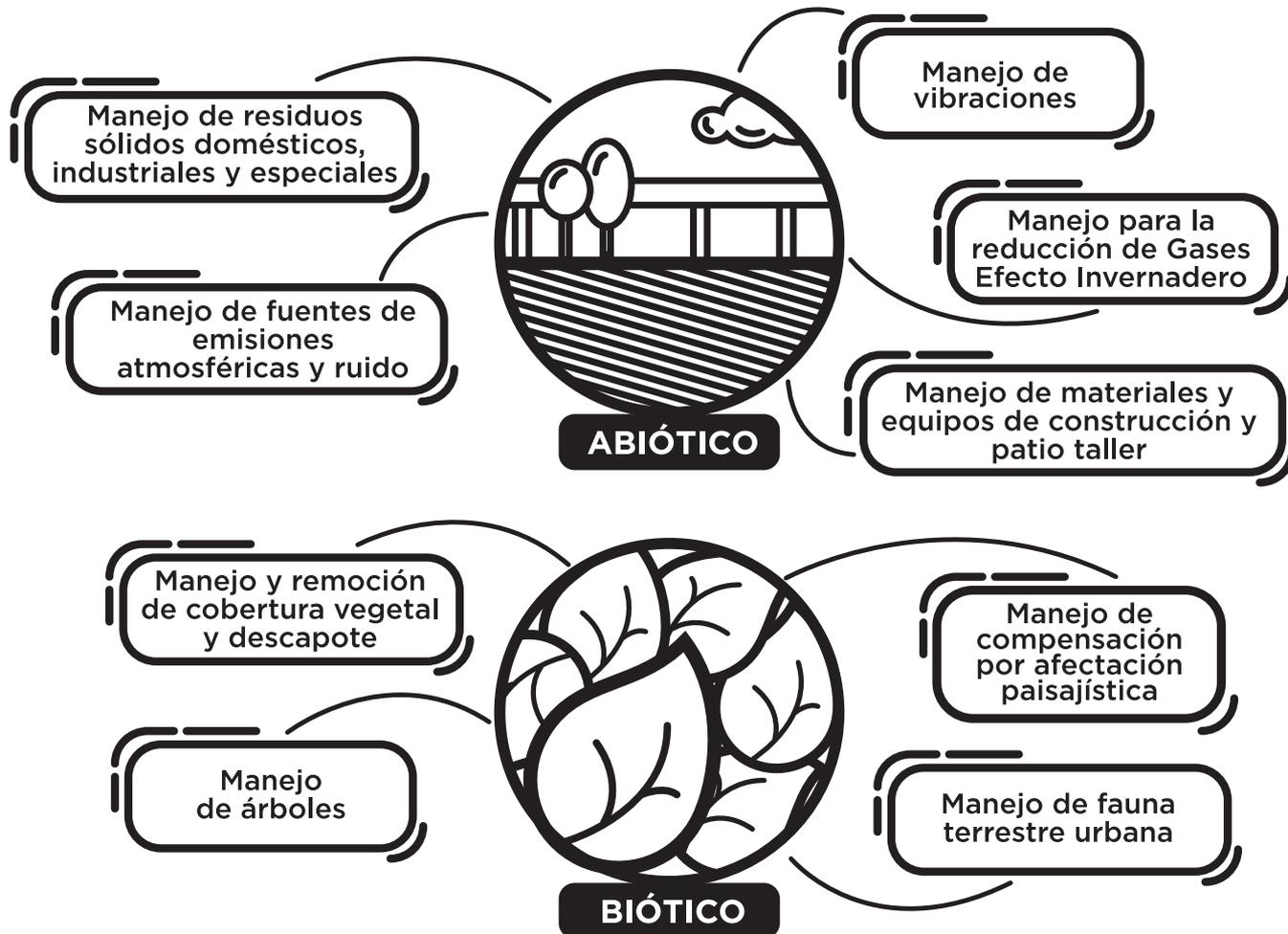
Te invitamos a conocer el Estudio de Impacto Ambiental y Social - EIAS de la Primera Línea del Metro de Bogotá. #NuestroMetroAvanza

- ¿Cuándo? **Martes 10 de abril**
- ¿Dónde? **Coliseo La Fragua / Carrera 29B N° 14B - 57 Sur**
- ¿Hora? **4:00 pm a 8:00 pm**
- ¿Para qué? Para conocer tus opiniones y sugerencias sobre el EIAS, y con tus aportes construir el mejor Metro para Bogotá

Antes de la reunión puedes conocer nuestro EIAS. Te invitamos a consultar en [www.metrodebogota.gov.co](http://www.metrodebogota.gov.co), y en la opción **Estudio Ambiental**, ubicado en el menú principal de la página, encontrarás toda la información.

Si te surge alguna duda o tienes una propuesta, la puedes presentar el día del encuentro con la Empresa Metro de Bogotá.

En reuniones con la comunidad, en el año 2017, identificamos impactos en los medios abiótico, biótico y socioeconómico. Para prevenirlos, mitigarlos, controlarlos, corregirlos y/o compensarlos la Empresa Metro de Bogotá cuenta con su respectivo Plan de Manejo Ambiental y Social. Por eso, por favor estúdialos, queremos conocer tu opinión al respecto el día del encuentro.



Nos interesa conocer tu opinión y el sentir de tus vecinos. En este desprendible, te invitamos a que nos cuentes ¿Qué te preocupa?, ¿Qué propones?, ¿Qué nos falta?, ¿Qué debemos mejorar y cómo sugieres que lo hagamos?

---



---



---



---



En el enlace [www.metrodebogota.gov.co/content/estudios-ambientales-y-sociales](http://www.metrodebogota.gov.co/content/estudios-ambientales-y-sociales) encontrarás los programas de manejo y mitigación de los diferentes impactos ambientales.

**Definiciones tomadas de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA**

**Impacto Ambiental:** Cualquier alteración sobre el medio ambiente (medios abióticos, biótico y socio económico) que sea adverso o beneficioso, total o parcial, que pueda ser atribuido al desarrollo de un proyecto, obra o actividad.

**Plan de Manejo Ambiental:** Es el conjunto detallado de medidas y actividades que, producto de una evaluación ambiental, están orientadas a prevenir, mitigar, corregir o compensar los impactos y efectos ambientales debidamente identificados, que se causen por el desarrollo de un proyecto, obra o actividad.

**Medidas de Compensación:** Son las acciones dirigidas a resarcir y retribuir a las comunidades, las regiones, localidades y al entorno natural por los impactos o efectos negativos generados por un proyecto, obra o actividad, que no puedan ser evitados, corregidos, o mitigados.

**Medidas de Corrección:** Son las acciones dirigidas a recuperar, restaurar o reparar las condiciones de proyecto, obra o actividad.

**Medidas de Mitigación:** Son las acciones dirigidas a minimizar los impactos y efectos negativos de un proyecto, obra o actividad sobre el medio ambiente.

**Medidas de Prevención:** Son las acciones encaminadas a evitar los impactos y efectos negativos que pueda generar un proyecto, obra o actividad sobre el medio ambiente.



[www.metrodebogota.gov.co](http://www.metrodebogota.gov.co)



**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**




---



---



---



---

Este desprendible lo puedes depositar en los buzones de sugerencias que se dispondrá en el encuentro ciudadano.



# #NuestroMetroAvanza

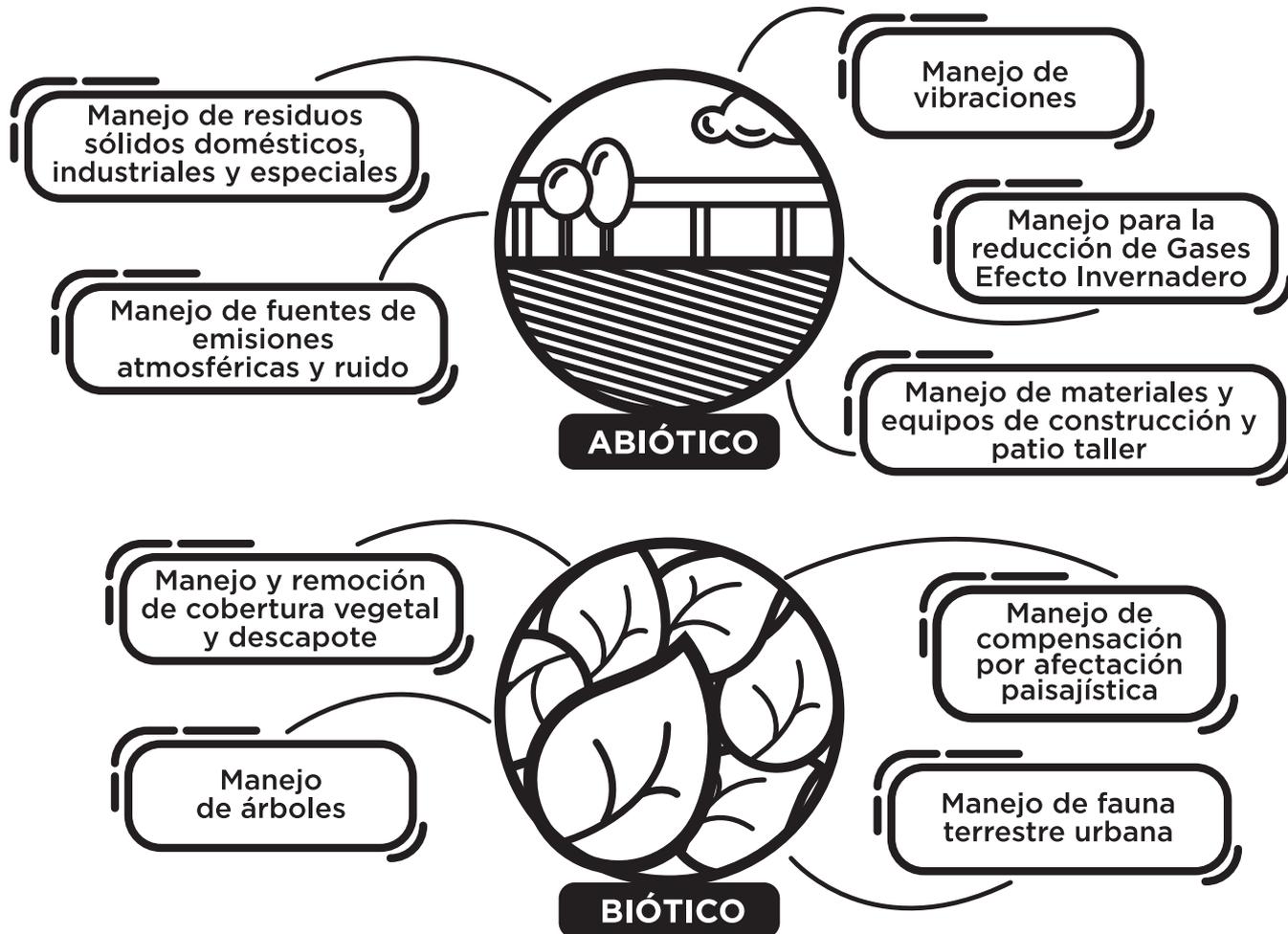
Te invitamos a conocer el Estudio de Impacto Ambiental y Social - EIAS de la Primera Línea del Metro de Bogotá. #NuestroMetroAvanza

- ¿Cuándo? **Miércoles 11 de abril**
- ¿Dónde? **Colegio John F Kennedy / Carrera 74B N° 38A - 33 Sur**
- ¿Hora? **4:00 pm a 8:00 pm**
- ¿Para qué? Para conocer tus opiniones y sugerencias sobre el EIAS, y con tus aportes construir el mejor Metro para Bogotá

Antes de la reunión puedes conocer nuestro EIAS. Te invitamos a consultar en [www.metrodebogota.gov.co](http://www.metrodebogota.gov.co), y en la opción **Estudio Ambiental**, ubicado en el menú principal de la página, encontrarás toda la información.

Si te surge alguna duda o tienes una propuesta, la puedes presentar el día del encuentro con la Empresa Metro de Bogotá.

En reuniones con la comunidad, en el año 2017, identificamos impactos en los medios abiótico, biótico y socioeconómico. Para prevenirlos, mitigarlos, controlarlos, corregirlos y/o compensarlos la Empresa Metro de Bogotá cuenta con su respectivo Plan de Manejo Ambiental y Social. Por eso, por favor estúdialos, queremos conocer tu opinión al respecto el día del encuentro.



Nos interesa conocer tu opinión y el sentir de tus vecinos. En este desprendible, te invitamos a que nos cuentes ¿Qué te preocupa?, ¿Qué propones?, ¿Qué nos falta?, ¿Qué debemos mejorar y cómo sugieres que lo hagamos?

---



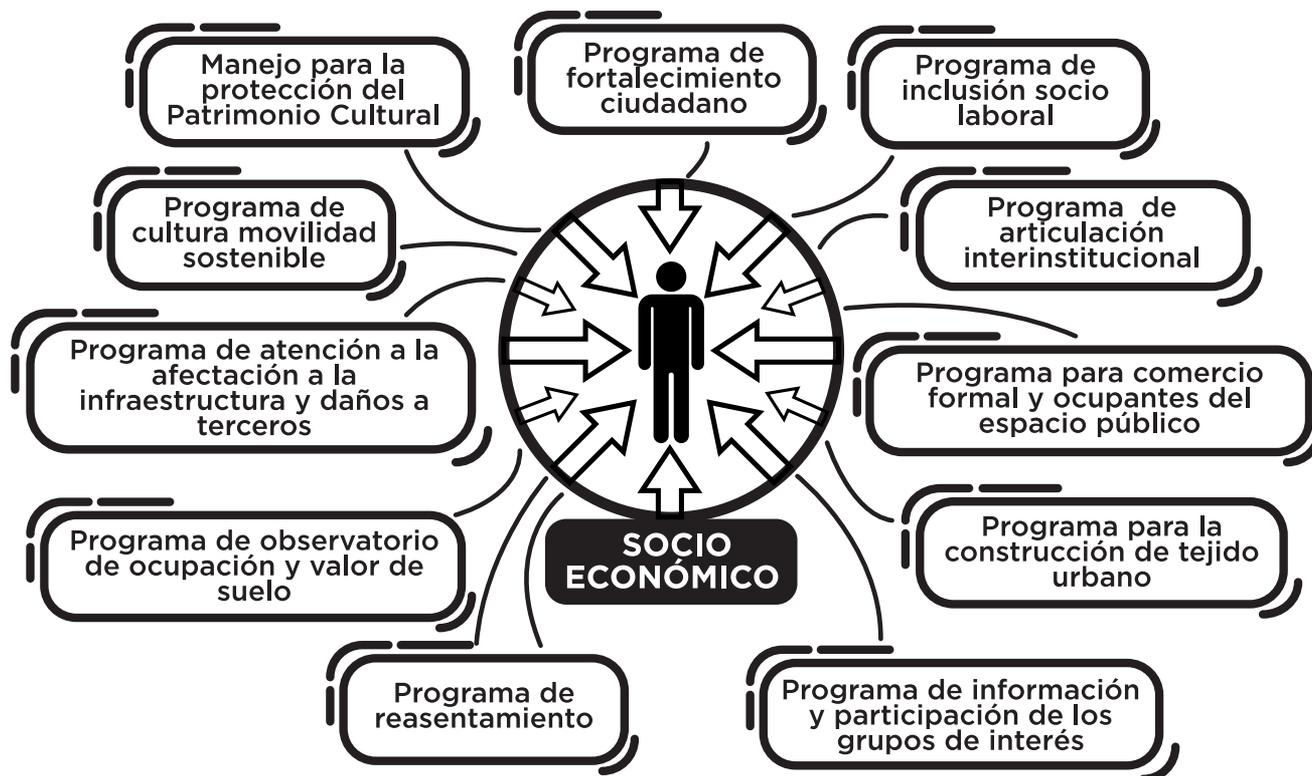
---



---



---



En el enlace [www.metrodebogota.gov.co/content/estudios-ambientales-y-sociales](http://www.metrodebogota.gov.co/content/estudios-ambientales-y-sociales) encontrarás los programas de manejo y mitigación de los diferentes impactos ambientales.

**Definiciones tomadas de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA**

**Impacto Ambiental:** Cualquier alteración sobre el medio ambiente (medios abióticos, biótico y socio económico) que sea adverso o beneficioso, total o parcial, que pueda ser atribuido al desarrollo de un proyecto, obra o actividad.

**Plan de Manejo Ambiental:** Es el conjunto detallado de medidas y actividades que, producto de una evaluación ambiental, están orientadas a prevenir, mitigar, corregir o compensar los impactos y efectos ambientales debidamente identificados, que se causen por el desarrollo de un proyecto, obra o actividad.

**Medidas de Compensación:** Son las acciones dirigidas a resarcir y retribuir a las comunidades, las regiones, localidades y al entorno natural por los impactos o efectos negativos generados por un proyecto, obra o actividad, que no puedan ser evitados, corregidos, o mitigados.

**Medidas de Corrección:** Son las acciones dirigidas a recuperar, restaurar o reparar las condiciones de proyecto, obra o actividad.

**Medidas de Mitigación:** Son las acciones dirigidas a minimizar los impactos y efectos negativos de un proyecto, obra o actividad sobre el medio ambiente.

**Medidas de Prevención:** Son las acciones encaminadas a evitar los impactos y efectos negativos que pueda generar un proyecto, obra o actividad sobre el medio ambiente.



[www.metrodebogota.gov.co](http://www.metrodebogota.gov.co)



**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**




---



---



---



---

Este desprendible lo puedes depositar en los buzones de sugerencias que se dispondrá en el encuentro ciudadano.



# #NuestroMetroAvanza

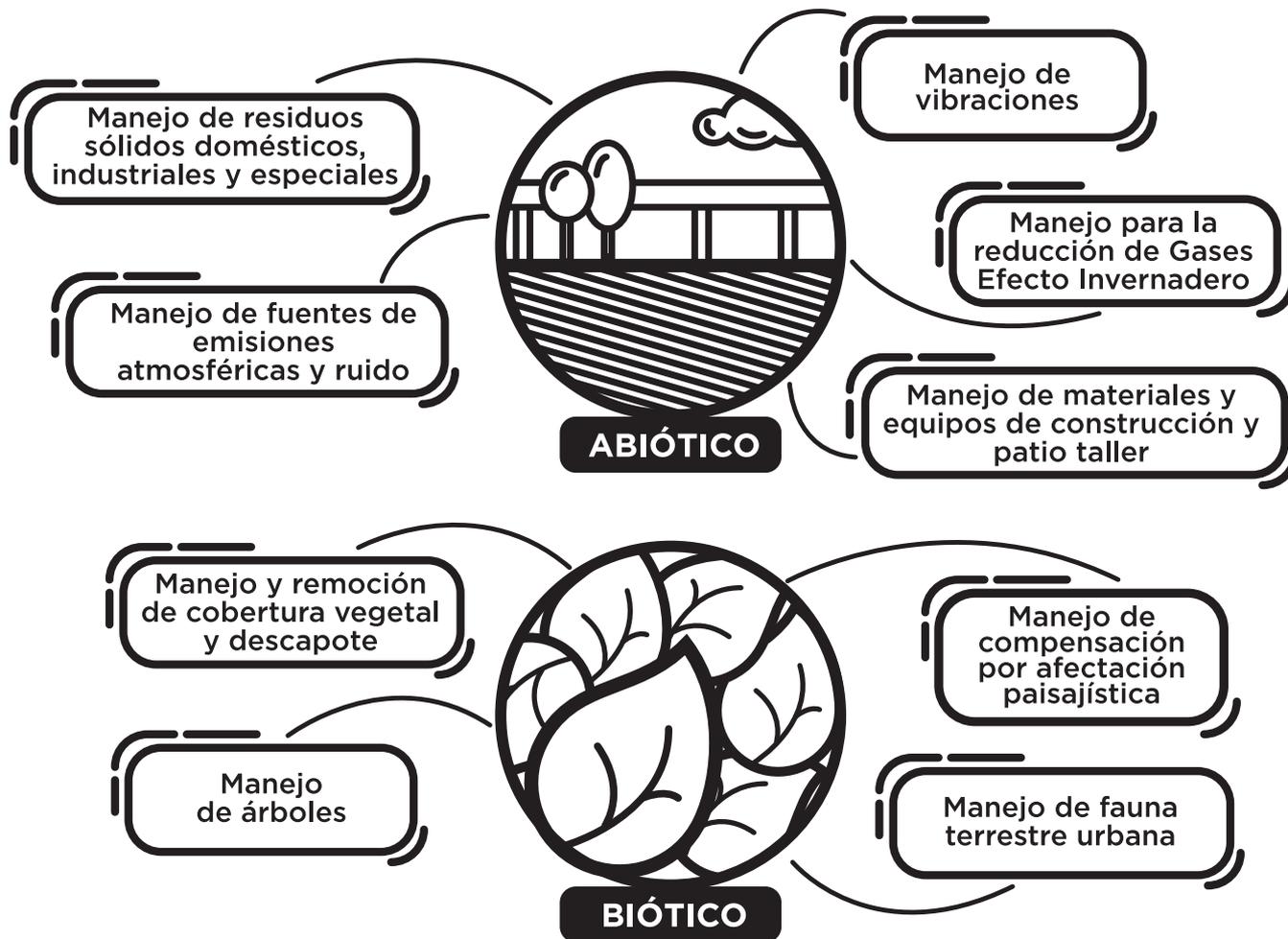
Te invitamos a conocer el Estudio de Impacto Ambiental y Social - EIAS de la Primera Línea del Metro de Bogotá. #NuestroMetroAvanza

- ¿Cuándo? **Jueves 12 de abril**
- ¿Dónde? **Coliseo La Fragua / Carrera 29B N° 14B - 57 Sur**
- ¿Hora? **4:00 pm a 8:00 pm**
- ¿Para qué? Para conocer tus opiniones y sugerencias sobre el EIAS, y con tus aportes construir el mejor Metro para Bogotá

Antes de la reunión puedes conocer nuestro EIAS. Te invitamos a consultar en [www.metrodebogota.gov.co](http://www.metrodebogota.gov.co), y en la opción **Estudio Ambiental**, ubicado en el menú principal de la página, encontrarás toda la información.

Si te surge alguna duda o tienes una propuesta, la puedes presentar el día del encuentro con la Empresa Metro de Bogotá.

En reuniones con la comunidad, en el año 2017, identificamos impactos en los medios abiótico, biótico y socioeconómico. Para prevenirlos, mitigarlos, controlarlos, corregirlos y/o compensarlos la Empresa Metro de Bogotá cuenta con su respectivo Plan de Manejo Ambiental y Social. Por eso, por favor estúdialos, queremos conocer tu opinión al respecto el día del encuentro.



Nos interesa conocer tu opinión y el sentir de tus vecinos. En este desprendible, te invitamos a que nos cuentes ¿Qué te preocupa?, ¿Qué propones?, ¿Qué nos falta?, ¿Qué debemos mejorar y cómo sugieres que lo hagamos?

---



---



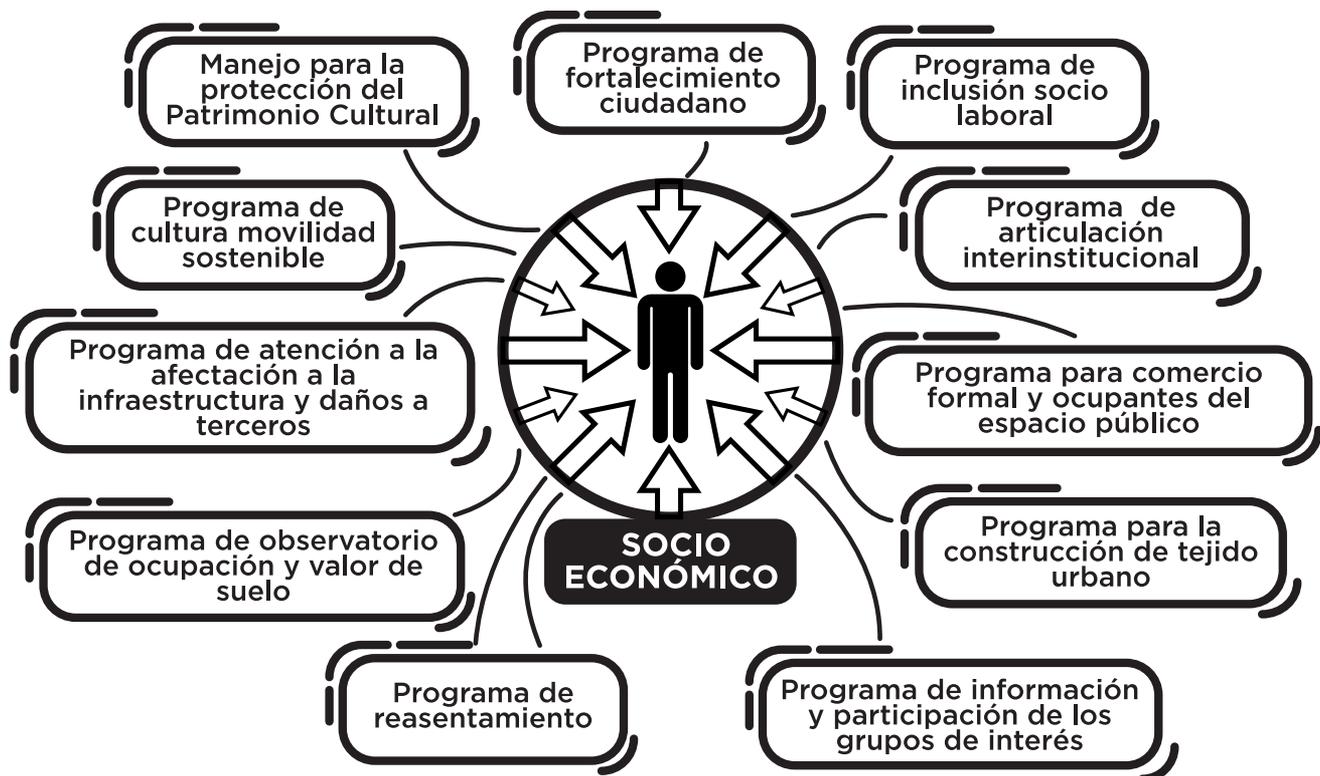
---



---



---



En el enlace [www.metrodebogota.gov.co/content/estudios-ambientales-y-sociales](http://www.metrodebogota.gov.co/content/estudios-ambientales-y-sociales) encontrarás los programas de manejo y mitigación de los diferentes impactos ambientales.

**Definiciones tomadas de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA**

**Impacto Ambiental:** Cualquier alteración sobre el medio ambiente (medios abióticos, biótico y socio económico) que sea adverso o beneficioso, total o parcial, que pueda ser atribuido al desarrollo de un proyecto, obra o actividad.

**Plan de Manejo Ambiental:** Es el conjunto detallado de medidas y actividades que, producto de una evaluación ambiental, están orientadas a prevenir, mitigar, corregir o compensar los impactos y efectos ambientales debidamente identificados, que se causen por el desarrollo de un proyecto, obra o actividad.

**Medidas de Compensación:** Son las acciones dirigidas a resarcir y retribuir a las comunidades, las regiones, localidades y al entorno natural por los impactos o efectos negativos generados por un proyecto, obra o actividad, que no puedan ser evitados, corregidos, o mitigados.

**Medidas de Corrección:** Son las acciones dirigidas a recuperar, restaurar o reparar las condiciones de proyecto, obra o actividad.

**Medidas de Mitigación:** Son las acciones dirigidas a minimizar los impactos y efectos negativos de un proyecto, obra o actividad sobre el medio ambiente.

**Medidas de Prevención:** Son las acciones encaminadas a evitar los impactos y efectos negativos que pueda generar un proyecto, obra o actividad sobre el medio ambiente.



[www.metrodebogota.gov.co](http://www.metrodebogota.gov.co)



**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**




---



---



---



---

Este desprendible lo puedes depositar en los buzones de sugerencias que se dispondrá en el encuentro ciudadano.



# #NuestroMetroAvanza

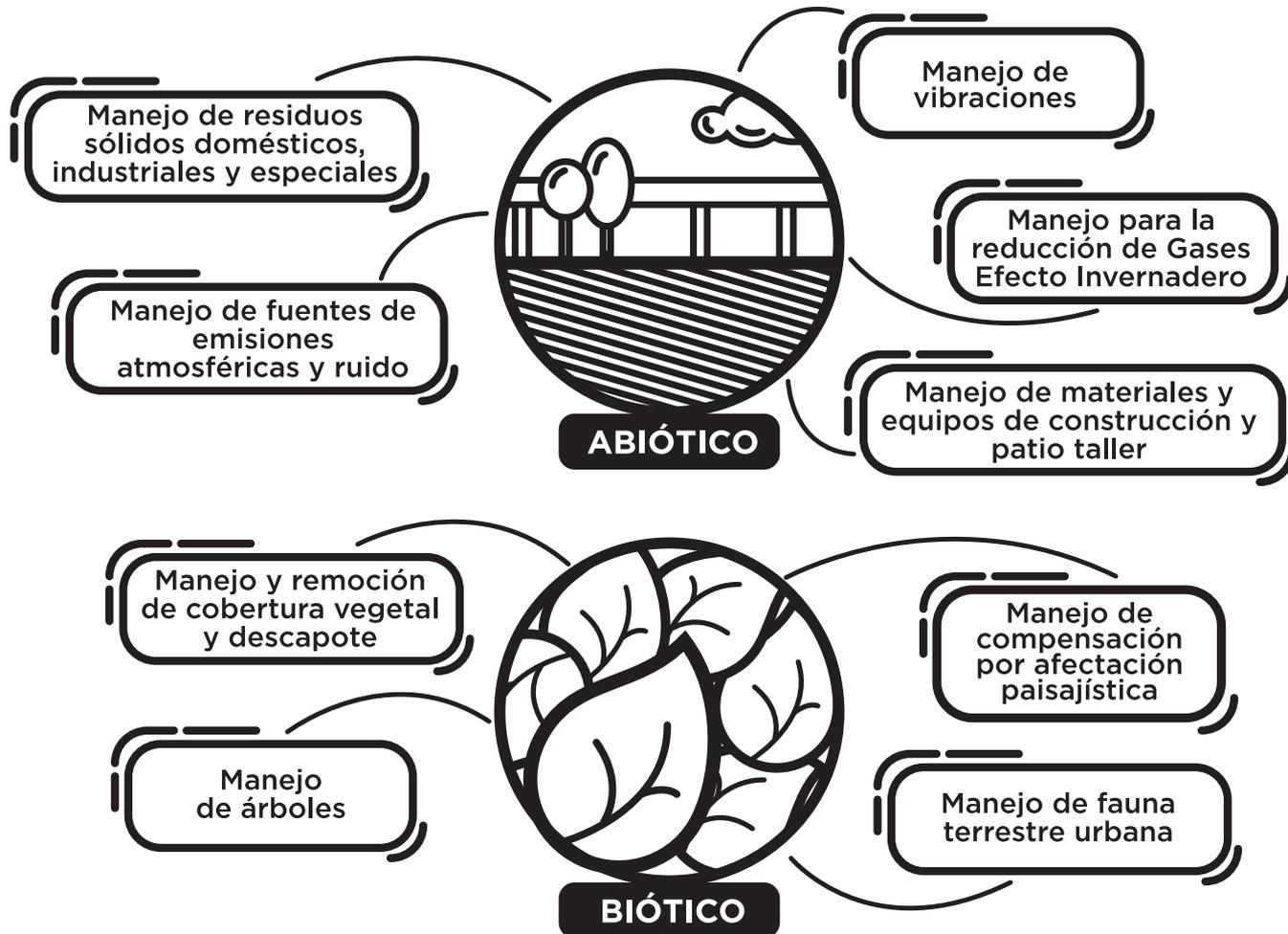
Te invitamos a conocer el Estudio de Impacto Ambiental y Social - EIAS de la Primera Línea del Metro de Bogotá. #NuestroMetroAvanza

- ¿Cuándo? **Viernes 13 de abril**
- ¿Dónde? **Centro de Memoria Histórica / Carrera 19B N° 24 - 86**
- ¿Hora? **9:00 am a 12:00 pm**
- ¿Para qué? Para conocer tus opiniones y sugerencias sobre el EIAS, y con tus aportes construir el mejor Metro para Bogotá

Antes de la reunión puedes conocer nuestro EIAS. Te invitamos a consultar en [www.metrodebogota.gov.co](http://www.metrodebogota.gov.co), y en la opción **Estudio Ambiental**, ubicado en el menú principal de la página, encontrarás toda la información.

Si te surge alguna duda o tienes una propuesta, la puedes presentar el día del encuentro con la Empresa Metro de Bogotá.

En reuniones con la comunidad, en el año 2017, identificamos impactos en los medios abiótico, biótico y socioeconómico. Para prevenirlos, mitigarlos, controlarlos, corregirlos y/o compensarlos la Empresa Metro de Bogotá cuenta con su respectivo Plan de Manejo Ambiental y Social. Por eso, por favor estúdialos, queremos conocer tu opinión al respecto el día del encuentro.



Nos interesa conocer tu opinión y el sentir de tus vecinos. En este desprendible, te invitamos a que nos cuentes ¿Qué te preocupa?, ¿Qué propones?, ¿Qué nos falta?, ¿Qué debemos mejorar y cómo sugieres que lo hagamos?

---



---



---



---



En el enlace [www.metrodebogota.gov.co/content/estudios-ambientales-y-sociales](http://www.metrodebogota.gov.co/content/estudios-ambientales-y-sociales) encontrarás los programas de manejo y mitigación de los diferentes impactos ambientales.

**Definiciones tomadas de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA**

**Impacto Ambiental:** Cualquier alteración sobre el medio ambiente (medios abióticos, biótico y socio económico) que sea adverso o beneficioso, total o parcial, que pueda ser atribuido al desarrollo de un proyecto, obra o actividad.

**Plan de Manejo Ambiental:** Es el conjunto detallado de medidas y actividades que, producto de una evaluación ambiental, están orientadas a prevenir, mitigar, corregir o compensar los impactos y efectos ambientales debidamente identificados, que se causen por el desarrollo de un proyecto, obra o actividad.

**Medidas de Compensación:** Son las acciones dirigidas a resarcir y retribuir a las comunidades, las regiones, localidades y al entorno natural por los impactos o efectos negativos generados por un proyecto, obra o actividad, que no puedan ser evitados, corregidos, o mitigados.

**Medidas de Corrección:** Son las acciones dirigidas a recuperar, restaurar o reparar las condiciones de proyecto, obra o actividad.

**Medidas de Mitigación:** Son las acciones dirigidas a minimizar los impactos y efectos negativos de un proyecto, obra o actividad sobre el medio ambiente.

**Medidas de Prevención:** Son las acciones encaminadas a evitar los impactos y efectos negativos que pueda generar un proyecto, obra o actividad sobre el medio ambiente.



[www.metrodebogota.gov.co](http://www.metrodebogota.gov.co)



**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**




---



---



---



---

Este desprendible lo puedes depositar en los buzones de sugerencias que se dispondrá en el encuentro ciudadano.



# #NuestroMetroAvanza

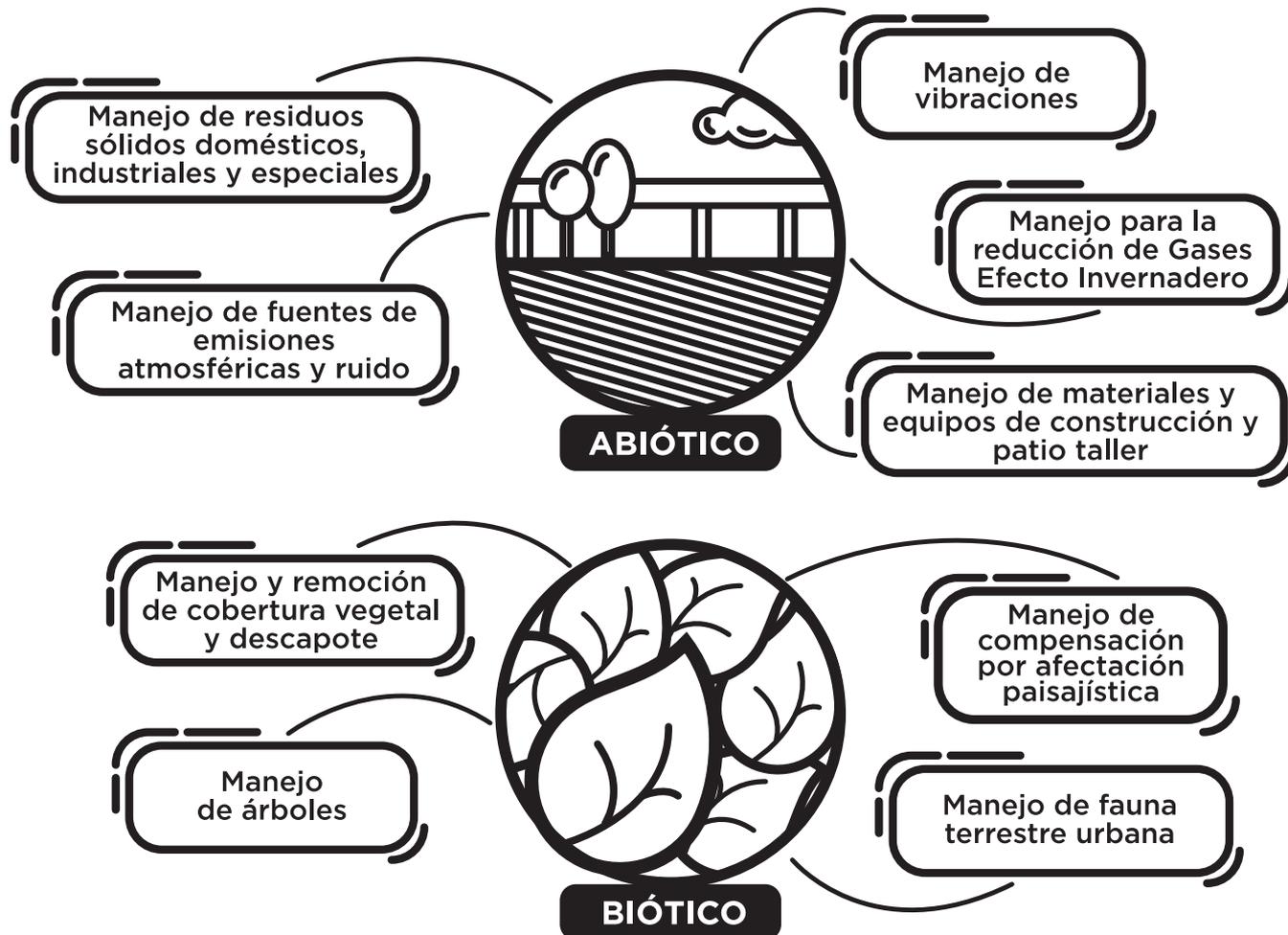
Te invitamos a conocer el Estudio de Impacto Ambiental y Social - EIAS de la Primera Línea del Metro de Bogotá. #NuestroMetroAvanza

- ¿Cuándo? **Viernes 13 de abril**
- ¿Dónde? **Universidad Javeriana. Auditorio Félix Restrepo / Carrera 7 N° Calle 44**
- ¿Hora? **4:00 pm a 8:00 pm**
- ¿Para qué? **Para conocer tus opiniones y sugerencias sobre el EIAS, y con tus aportes construir el mejor Metro para Bogotá**

Antes de la reunión puedes conocer nuestro EIAS. Te invitamos a consultar en [www.metrodebogota.gov.co](http://www.metrodebogota.gov.co), y en la opción **Estudio Ambiental**, ubicado en el menú principal de la página, encontrarás toda la información.

Si te surge alguna duda o tienes una propuesta, la puedes presentar el día del encuentro con la Empresa Metro de Bogotá.

En reuniones con la comunidad, en el año 2017, identificamos impactos en los medios abiótico, biótico y socioeconómico. Para prevenirlos, mitigarlos, controlarlos, corregirlos y/o compensarlos la Empresa Metro de Bogotá cuenta con su respectivo Plan de Manejo Ambiental y Social. Por eso, por favor estúdialos, queremos conocer tu opinión al respecto el día del encuentro.



Nos interesa conocer tu opinión y el sentir de tus vecinos. En este desprendible, te invitamos a que nos cuentes ¿Qué te preocupa?, ¿Qué propones?, ¿Qué nos falta?, ¿Qué debemos mejorar y cómo sugieres que lo hagamos?

---



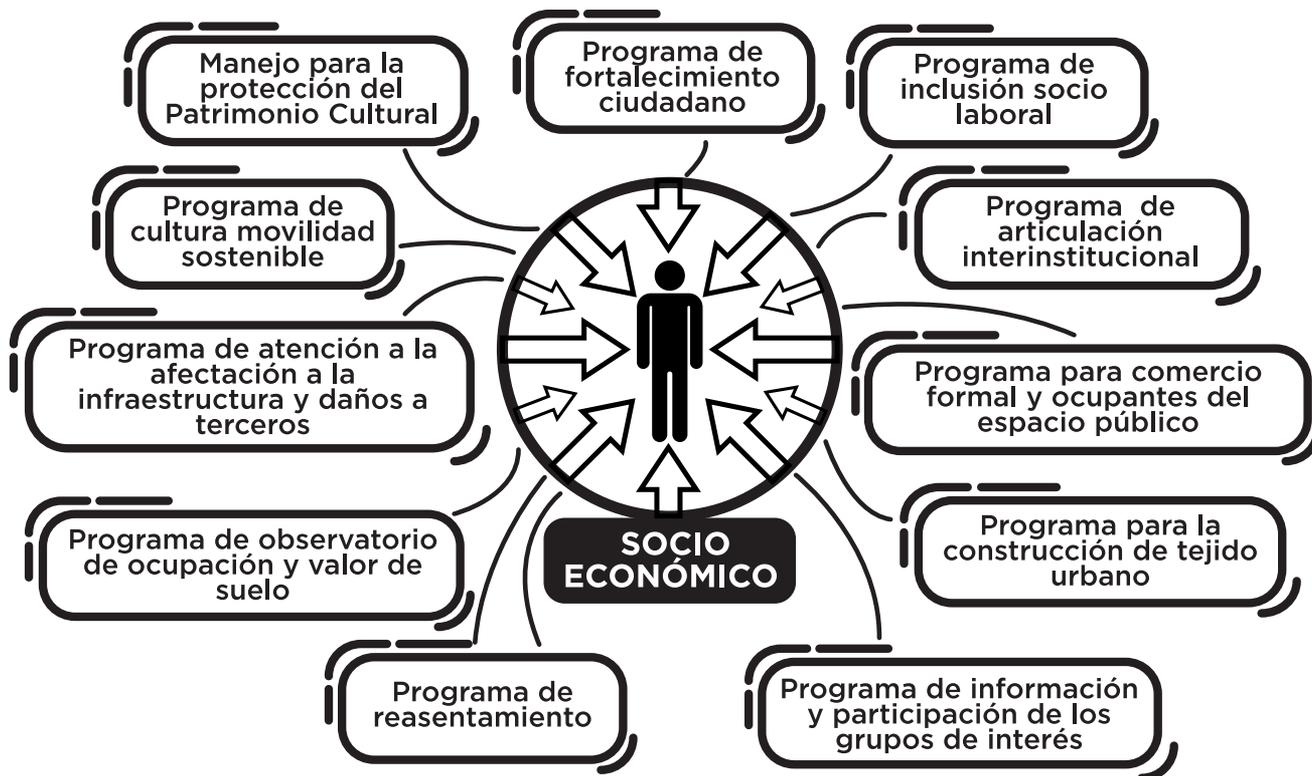
---



---



---



En el enlace [www.metrodebogota.gov.co/content/estudios-ambientales-y-sociales](http://www.metrodebogota.gov.co/content/estudios-ambientales-y-sociales) encontrarás los programas de manejo y mitigación de los diferentes impactos ambientales.

**Definiciones tomadas de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA**

**Impacto Ambiental:** Cualquier alteración sobre el medio ambiente (medios abióticos, biótico y socio económico) que sea adverso o beneficioso, total o parcial, que pueda ser atribuido al desarrollo de un proyecto, obra o actividad.

**Plan de Manejo Ambiental:** Es el conjunto detallado de medidas y actividades que, producto de una evaluación ambiental, están orientadas a prevenir, mitigar, corregir o compensar los impactos y efectos ambientales debidamente identificados, que se causen por el desarrollo de un proyecto, obra o actividad.

**Medidas de Compensación:** Son las acciones dirigidas a resarcir y retribuir a las comunidades, las regiones, localidades y al entorno natural por los impactos o efectos negativos generados por un proyecto, obra o actividad, que no puedan ser evitados, corregidos, o mitigados.

**Medidas de Corrección:** Son las acciones dirigidas a recuperar, restaurar o reparar las condiciones de proyecto, obra o actividad.

**Medidas de Mitigación:** Son las acciones dirigidas a minimizar los impactos y efectos negativos de un proyecto, obra o actividad sobre el medio ambiente.

**Medidas de Prevención:** Son las acciones encaminadas a evitar los impactos y efectos negativos que pueda generar un proyecto, obra o actividad sobre el medio ambiente.



[www.metrodebogota.gov.co](http://www.metrodebogota.gov.co)



**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**




---



---



---



---

Este desprendible lo puedes depositar en los buzones de sugerencias que se dispondrá en el encuentro ciudadano.